

RESOLUCIÓN NO. **1767**
(Junio 27 DE 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.123.042 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.364.470) MCTE**.

Que el funcionario se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Junio de 2016 y el 31 de Mayo de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", el Señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.123.042, por el periodo indicado las cuales disfrutara a partir del 04 de Julio hasta el 25 de Julio de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.000.611
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 843.969
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 90.965
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 237.210
	TOTAL	\$ 2.172.755

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 2.172.755)**.


ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCÍO CORNEA LOSADA
Coordinador de Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"

PROYECTO: SERVIR POSORIO
Apoyo Talento Humano



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

12.123.042
 C.C

RICARDO OTALORA VASQUEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 01/06/1994
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 01/06/2016 Y EL 31/05/2017
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 01/06/2016 HASTA EL 31/05/2017 TOTA 22
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 04/07/2017 HASTA 25/07/2017

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 26/07/2017

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.364.470,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.000.611
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>53.634</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>83.140</u>
1/12 DE \$ <u>682.235</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>56.853</u>
1/12 DE \$ <u>1.558.097</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>129.841</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>323.468</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>323.468</u> X <u>22</u> DIAS COMUNES X \$	<u>237.210</u>
	30	

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>1.364.470</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>323.468</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>1.687.938</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>1.687.938</u>	\$ <u>843.969</u>
	2	

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
 Atencion al Usuario
 Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.364.470 X 2 DIAS X \$ 90.965
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.172.755

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Nuby Rossell Peña Lam [Signature]
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodrigue; [Signature]
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada [Signature]
Coordinadora Area Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

NEIVA 19 de abril de 2017

DOCTORA

ROCIO CORREA LOSADA
COORDINADOR A TALENTO HUMANO

CORDIAL SALUDO,

ME PERMITO INFORMARLE QUE LAS VACACIONES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JUNIO DE 2016 AL 18 DE JUNIO DE 2017, DESEO SALIR A DISFRUTAR A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2017,

AGRADECIENDO LA ATENCION PRESTADO Y PRONTA RESPUESTA

nota: A partir del 04 de Julio de 2017

ATENTAMENTE,

[Handwritten signature]
12/23-042

[Handwritten signature]
RICARDO OTALORA VASQUEZ
C.C. 12.123.042

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

[Handwritten note]
Días
19-4-2017

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carretera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828